

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año VI

Sábado 24 de Septiembre de 1904

Núm. 1.491

LAS SUBSISTENCIAS

La reunión de anoche

La reunión de anoche, llena de mesura y sensatez, ha de recordarse siempre porque significa una compenetración de los gobernantes con el pueblo.

El pueblo pide que no se le ponga un dogal al cuello por industriales sin conciencia y la autoridad que cree justa su petición delibera sobre ella y busca medios dentro de las leyes para solucionar el conflicto.

Los labradores, parte interesada en el asunto, denuncian uno y otro abuso con ellos cometidos; ponen de su parte la colaboración precisa para esa obra tan justa como necesaria.

Pero se nos ocurre preguntar. Esos argumentos empleados anoche ¿por qué no se han utilizado otras veces? Por qué no se han denunciado antes? Por qué cuando nosotros en los diferentes artículos que sobre el particular hemos publicado, como los demás colegas, no se nos ha dicho nada?

Es que la desidia es característica de nuestro pueblo y sólo alguna vez se acuerda éste de sus intereses.

Por fortuna despierta ahora y en su despertar hay anhelos de redención justa y de justicia verdadera. Es preciso por lo tanto colaborar en su obra, es preciso coadyuvar en la labor de las autoridades y poner á los labradores en condiciones de que puedan abastecer; que es el medio de que los que no tenemos grandes bienes de fortuna creamos que la carne es algo más que una cosa ilusoria.

EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche á las diez y media se celebró reunión magna en el Ayuntamiento con asistencia del Gobernador civil, sublegado de Sanidad, presidente de la Hermandad de labradores y de la Cámara Agrícola, director de la Escuela de Veterinaria, directores de los periódicos locales, una comisión de las sociedades obreras, el administrador del Matadero, los peritos veterinarios municipales y de la comisión de abastos. No asistieron ni los abastecedores ni el gremio de cortadores, á quienes también se había citado.

Preside el Gobernador civil.

El señor Alcalde

Expone el objeto de la reunión. Dice que respecto al pan se encuentra con el inconveniente del precio de las harinas y el Ayuntamiento ha acordado poner al precio del costo el pan que se elabora en el Asilo.

Respecto de las carnes, por la formación de trusts, está encañonado dicho artículo, pero el Ayuntamiento ha con-

seguido una baja de doce céntimos en kilo de dicha Sociedad.

El señor Tienda (don M.)

Presidente de la comisión de Abastos, hace notar esa baja y la de ocho céntimos más en kilo la semana próxima. La comisión propone dos medios para conseguir la baja. Uno que los peritos sean los únicos que en el Matadero ordenen la matanza de reses. El otro consiste en acabar con el trust.

El señor gobernador

Dice se encuentra aquí por deferencia á todos y por deber. La cuestión de subsistencias no es privativa de Córdoba, es de toda España.

Hay que remediar el mal presente y evitarlo en lo sucesivo. Hoy solo ha de tratarse de las carnes. El Ayuntamiento no rehuye la cuestión y tratará en breve este asunto para poner en condiciones á cuantos quieren abastecer á Córdoba que no tengan que someterse á ninguna ley leonina.

La forma que propone es la siguiente: Rebajar la carne y reformar el reglamento del matadero para que esta baja sea subsistente.

Las cosechas han sido malas en todas partes y el gobierno se preocupa hondamente de esta cuestión y bien pronto se publicará en *La Gaceta* acuerdos conducentes á los abaratamientos de las subsistencias y se dará impulso á las obras públicas en todas las provincias por el gobierno. Cuando llegue ese momento disfrutaremos todos de ese beneficio.

Todo no se debe esperar de los gobiernos. Los pueblos que quieren vivir buscan medios para coadyuvar esa acción. Aconseja que llenes de serenidad y de prudencia, se espera á la realización de todas estas cosas.

El gobernador

Se congratula de gobernar á un pueblo tan sensato como este.

El presidente del gremio de barberos pide, de acuerdo con el gobernador, se lleve á cabo su fórmula y se suspenda la llamada libertad de carnes.

El Alcalde

Dice que no está el Ayuntamiento constituido. Hace constar que la libertad de carnes no se puede suspender.

Otro vocal del gremio de barberos pide que se marque un límite al lucro en las utilidades de las ventas de artículos de primera necesidad.

Hace alusión al acaparamiento de las harinas.

Guijo, presidente de los metalúrgicos Aboga por la rebaja desde luego, no de unos céntimos solamente porque los obreros no quieren una limosna, sino una cosa justa.

El representante del gremio de albañiles Denuncia que se venden los artículos á los de peso.

Dirige censuras á todo lo que se refiere al gremio de cortadores.

Dice que uno del trust lleva cinco céntimos por kilo, de reditos por el capital que aporta por adelantarse el dinero de la carne 24 horas.

Se expresa en términos que demuestran es un hombre práctico.

Guijo, herrero, narra varios ejemplos.

El Alcalde

Ofrece hacer cuanto pueda para las

bajas. Dice que no puede quitarse la libre contratación.

El señor Tienda (D. M.) lee la memoria que presenta la comisión de abastos de la que es presidente, cuya moción publicamos después de estos apuntes.

El señor Gobernador dice que la moción se presentará al Ayuntamiento en la sesión próxima.

Se levanta la sesión á las once y media.

En el despacho de la Alcaldía se continúa luego la discusión privada y se proponen remedios.

Para hoy

Firme el señor Tienda en procurar como presidente de la comisión de abastos llevar soluciones prácticas al Ayuntamiento tiene citados para hoy á las dos á los expendedores de aceite y para las nueve de la noche al gremio de ultramarinos.

Para el lunes

En la sesión del lunes próximo se tratará por el Ayuntamiento de dar soluciones prácticas en el asunto del abastecimiento de las carnes.

Para el miércoles

El tercer día de feria se reunirán en el Ayuntamiento los labradores para tratar con el Municipio de buscar fórmulas para el abaratamiento de las carnes, dando que según todos los labradores aseguran les es imposible abastecer este matadero por las cortapisas que les impone el trust.

Los artículos de primera necesidad

En reuniones sucesivas se tratará de vez el medio de que los demás artículos de primera necesidad se abaraten.

MOCION

que presenta la Comisión de Abastos al Ayuntamiento para ver de procurar el abaratamiento de las carnes

Excmo. señor: La comisión de Abastos y Matadero cree deber suyo presentar á la consideración y aprobación de S. E. las conclusiones formuladas después de acumular y comprobar cuantos datos han estado á su alcance para ver de procurar el abaratamiento de artículo de tan primera necesidad como la carne.

Hay en la expedición de este artículo un mal grande que proviene de defectos de origen, defectos que es preciso orillar remediándolos en absoluto, pues cuantos medios tiendan tan solo á evitarlos de momento, serán algo así como la antipirina aplicada á la calentura, que la contiene por momentos sin remediar el mal y mucho menos curarlo.

A poco de fijarse en el registro de carnes, tal como se halla establecido, se convencerán el Excmo. Ayuntamiento y el público en general que la mal llamada libertad de carnes es solo un trust amparado y consentido por la ley. En estos contratos se da el caso anómalo de que una de las partes contratantes es al mismo tiempo juez y esto solo á nuestro entender debe ser causa de nulidad.

Por el antedicho contrato se somete el labrador ó abastecedor entre otras condiciones á las siguientes: 1.ª A perder la piel y el despojo de las reses. 2.ª A que si sus reses no llegan á tiempo ó

son desechadas las compre el trust por su cuenta, cargándole el costo y gastos ocasionados. (Actualmente se sustancia un caso de estos en los tribunales por reclamación de un labrador.) 3.ª El representante del trust en el Matadero no solo desecha las reses á su antojo y algunas veces por razones injustificadas —que expondremos— sino que á su parecer les rebaja kilos ó céntimos en kilo, sin quedarle á la parte más recurso que conformarse, pues reses solas se hace muy difícil conducir las, y si la baja es después de muerta, los cortadores todos sometidos al trust no se la venden en el mercado.

Por si esto no fuese bastante es preciso además evitar malquistarse con el trust, porque entonces desechan al ganadero toda res que contrate y ó tiene que venderla á bajo precio ó matarla en otra parte.

Estas causas que estimamos base principal para la carestía de las carnes no tienen para remediarlas más que dos soluciones: 1.ª O que los peritos del municipio sean los árbitros en la baja de las reses y en su admisión ó 2.ª quitar la mal llamada libertad de carnes, haciéndose los registros por el municipio y esto hay que hacerlo pronto y de una manera eficaz pues de lo contrario, solo conseguiremos que los ganaderos desconfíen de nuestra gestión y buenas intenciones, suponiéndonos sin remedio para el mal é impotentes para atajarlo y que las clases menesterosas nos culpen de negligencia en el cumplimiento de nuestro deber y por lo tanto coparticipas en las causas de sus desgracias y malestar.

Los datos á que esta comisión se ha referido, algunos facilitados por el señor Barea, van á continuación. Según dicho señor una res se vende en la siguiente forma tomando por término medio una de 160 kilos y el registro de la semana pasada cuyo término medio es 1'73 pesetas kilo.

	Pesetas
Valor de una res á 1'65 pesetas el kilo descontada la piel..	262'40

20 kilos sin hueso á 3 pesetas.	60
56 kilos de masa á 2 pesetas.	112
62 kilos suelta á fracciones á pesetas 1'50.	93
12 kilos de falda á 1'50	18
8 kilos de sebo á 0'45.	3'40
Total	286'40

Queda á favor del vendedor	24
Menos carro al mercado.	1'26
Puesto	5
Descuartizador.	2'50
Contribución	0'50
Total	9'26

Ganancia líquida á favor del vendedor.	14'74
--	-------

De donde resulta que una res solo deja de ganancia por su venta la suma de 14'74 pesetas y calculándose por término medio que cada carnicero solo expende un cuarto de res, queda en su beneficio solamente 3'98 pesetas, resultado, si bien matemático, inverosímil considerando el medio ambiente de comodidad que rodea á la clase.

Según esta comisión, tomando el término medio de registro de la semana pasada, y una res de 160 kilos sin aumentar el engujo exagerado de un

5 por 100 ó sean ocho kilos en el presente caso—siendo así que enjuga mucho menos—ni el sobreprecio de 0'20 en kilo que lo es en casi toda la res por despacharla sin falda y poniendo esta á igual precio, pues solo pesa en reses de esta clase unos diez kilos, los gastos y beneficios son las siguientes:

Gastos.—160 kilos á 1'73 término medio del registro.	276'80
Carro 1'26, puesto 5, descuartizador 2'50 y contribución 0'50.	9'26
Degüello, transitorio y consumo 1'50.	9'59

Suman los gastos

160 kilos á 2 pesetas.	320
160. piel á 20.	32
Despojos.	15
	367'35

Saldo á favor

Haciendo estos la rebaja de 0'2 peseta en kilo, ofrecida por el gremio queda aún un saldo en su favor de 42'15 pesetas en res.

Esta cuenta es la que creemos más exacta, si bien pueden aumentar los cortadores sus beneficios, según personas de las que nos hemos aconsejado, pero estimamos en esto como en todo el término medio, como el más justo.

Solo nos resta para terminar asegurar que todos cuantos datos se deseen están á disposición de los que quieran comprobarlos y que nuestra conducta libre de toda clase de prejuicios, se ha amoldado solo á ver de remediar, en lo posible, el desasosiego y malestar de las clases trabajadoras, manifestado por ellas públicamente en demanda al Ayuntamiento y particularmente por cada uno en su semblante, en el que tienen marcada más la falta de alimentación y privaciones que las rudas faenas de su trabajo, y en cuyas colectividad vemos, no las masas de anarquistas, libertarios y socialistas, sino muchedumbre de individuos que sienten justísimos deseos de mejorar el pésimo ambiente en que viven y se desarrollan.

Demostremos nuestra solicitud, haciéndoles ver que sus desgracias ocupan lugar preferente en nuestra atención, remediamos sus quebrantos con nuestras iniciativas y medios que tengamos á nuestro alcance y entonces veremos fácilmente esos núcleos de resistencia, convertidos en medios de gobierno y nosotros habremos cumplido con el más primordial de nuestros deberes que consiste en administrar, atender y cuidar al pueblo cuya representación nos ha confiado.

Córdoba 23 de Septiembre de 1904.
El presidente de la Comisión de Abastos—*Manuel Tienda.*

La anterior moción ha sido presentada y discutida hoy en la sesión que la Comisión de Abastos y Mataderos ha celebrado á las dos de la tarde y entregada después al alcalde para la inclusión en el orden del día.

ICHISTI

No le digas a nadie que nos queremos, porque si lo decimos, buena la hacemos.

Porque salimos juntos hoy de la escuela, me echó dos repasatas mi pobre abuela; y cuando luego el caso supo mi madre, se lo contó enseguida todo a mi padre, y él que me tiene tanto, tanto cariño, entre sonrisas, dijo: ¡cosas de niño! y aunque no sé que quiera decir con eso, yo desde entonces sufro, te lo confieso.

Hoy, además, tu abuela, junto a la fuente, no me llamó chiquillo desobediente, y comenzó a mirarme de una manera, que pareció decirme: ¡quién te la diéral!

¿Fiensas que a mi Mariuja vás a ganarte? ¡mira que estás de huevo! ¡vete a limpiar! Y sin decirme jota de su Mariuja, marchó de allí enhebrando su tosca aguja. Y si sucede ahora lo que sucede, disimulando entrambos cuanto se puede, qué ocurrirá en tu casa y en mi alquería, cuando mi abuela sepa que te quería, y cuando ya no ignore tu pobre abuela que tu también me guardas junto a la escuela?

No digas pues a nadie que nos queremos, porque si lo decimos buena la hacemos.

LUDEAMARO.

RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

Trabajos

A su regreso a Madrid el señor Rodríguez San Pedro se ha enterado de la marcha de los asuntos de que se propone la Unión Ibero Americana, encargando al Secretario general de la misma señor Pando y Valle prepare todos los antecedentes de las diversas secciones, Junta directiva y Comisión Internacional Permanente para reunirlos en breve plazo, a fin de presidir el ministro de Estado las sesiones que se celebren y poder enterar al Gobierno de los trabajos llevados a cabo en los últimos meses.

Adhesiones

Entre las adhesiones a dicha Sociedad recibidas últimamente, se cuentan la de S. M. la Reina doña María Cristina, las Infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia, disponiéndose a prestar su importantísimo concurso al proyecto de establecer Institutos hispano-americanos para la Educación de la Mujer; también se han adherido la escritora portuguesa Olga Moraes Sarmiento da Silveira y las españolas Coronado, Pardo Bazán, Herrero de Vidal, Ossorio y Gallardo y Sánchez Aroca.

La guerra ruso-japonesa

Un niño héroe

En Puerto Arturo existe un muchacho de trece años que posee tres condecoraciones por haber llevado mensajes al cuartel general ruso y arriesgado su vida atravesando las líneas enemigas.



Rancheros japoneses preparando el arroz para las tropas

Nicolás Souyet, que así se llamaba el valiente joven, salió una noche de la plaza sitiada por los japoneses, pasando cuarenta y ocho horas burlando al enemigo, escondiéndose en las malezas y detrás de las rocas.

Desorientado, la luz de un reflector japonés le enseñó el desafío que necesitaba atravesar. Pudo ganar el camino y llegar a Ta-Tché-Kiao, tomando en este punto el ferrocarril de

Liao-Yang, donde hizo entrega al general Kourapatkine de un despacho de Stoessel.



Caballos de cosacos envenados por los espías japoneses

El generalísimo le condecoró con la cruz de San Jorge.

A su regreso a Puerto Arturo cayó en poder de los nipones, pero pudo huir, apoderándose de un caballo. Cuando corría a rienda suelta, una bala japonesa fué a alojarse en el lado izquierdo de la espalda. Souyet, resistiendo los dolores que la herida le causaba, y sobreponiéndose a la debilidad consiguiente a la pérdida de sangre, arribó a la plaza.



Muerte del general ruso Mart'off

Stoessel le condecoró de nuevo por esta nueva evasión.

Apenas restablecido de la herida, practicó otra salida para explorar los alrededores de un campamento japonés próximo a Ta-Tché-Kiao.

A fin de atestiguar que había llegado hasta el campo enemigo y que sus informes eran exactos, presentó al general Stoessel un cierre de la culata de un cañón japonés.

Este nuevo acto valió al pequeño otra condecoración.

Para Un Reserva

NI TANTO NI TAN CALVO

He leído dos sueltos que el inteligente revisitor *Un reserva* ha dedicado al ganado de Nandía, y como quiera que aquí no se acostumbra a juzgar las cosas antes de verlas, no he querido contestar al estimado compañero, y ya que he visto el ganado, puedo decirle al colega que está en todo equivocado, puesto que hay entre los seis animales, cuatro, que no son toros, son almiarés.

Amigo *Reserva*, una cosa es la campaña política sobre la subvención, y otra la verdad en su lugar, cuando se debe.

POLI

CRÓNICA CIENTÍFICA

Clorosis de las plantas

Esta enfermedad de los individuos del reino vegetal se distinguen especialmente por las faltas de frutos o por lo desmedrado de ellos. El problema de una medicación eficaz ha sido objeto de muchas investigaciones por parte de los agrónomos, sin que hayan podido obtener resultados satisfactorios.

Mr. Aquiles Magno de la Escuela de Agricultura de Grignon (Francia), dá los siguientes procedimientos y fórmulas, con las cuales ha logrado la curación de 60 frutales.

En tiempo de primavera se abren en el suelo, alrededor del tronco, de trecho

en trecho, agujeros a distancia de 30 centímetros, más ó menos, y se vierte en cada uno de ellos de 12 á 15 litros de una solución formada de 1.200 gramos de fosfato de potasa en cien litros de agua.

Jorge Rooster.

Crónica extranjera

Estados Unidos

Toma cada día mayores y más apasionadas proporciones la lucha electoral en los Estados Unidos, para la elección de Presidente de la gran república americana.

Mientras en las esteras oficiales se aparenta una gran seguridad en el triunfo del actual Presidente Roosevelt, por el apoyo incondicional que le prestan los grandes capitalistas yanquis, su rival Mr. Parker sigue levantando los ánimos del elemento popular principal apoyo de su candidatura. Desde que cuenta con la cooperación de Mr. Cleveland esta ha adquirido grandes probabilidades de éxito.

Sanchez de la Campa.

REVISTA AGRÍCOLA

Nuestro retraso en industrias siderúrgicas hizo que la navegación de vapor, perjudicara grandemente nuestro comercio con América. Antes, buques de pequeño tonelaje, salidos generalmente de Barcelona, recorrían todos los puertos de América, tanto del Atlántico como del Pacífico. La bandera roja y gualda flameaba frecuentemente en el Ecuador, Perú, Chile, Venezuela, Brasil, Argentina y en todas las naciones de la América latina.

De allí nos traían el cacao, el añil, el guano etc., mientras que al salir de España iban abarrotados de vino, aceite, aguardiente, tejidos y muchos otros productos nacionales.

Hoy hemos perdido aquellos mercados. Nuestra marina mercante reducida casi a la Transatlántica, con enormes tarifas, nos imposibilita para hacer la competencia a naciones más adelantadas.

¡Sea todo por Dios!

Exposición en Lieja

Hacemos presente a los productores que en el mes de Abril del próximo año de 1905 se celebrará en Lieja una Exposición universal é internacional por si quisieran tomar parte en dicho torneo de la inteligencia y del trabajo.

Los expositores pueden dirigirse para obtener los datos é informes que le sean necesarios a la comisión de propaganda en Madrid. Consulado general de Bélgica, Villamagosa número 2 duplicado.

Columela.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas

en el día de hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	31 20
Id. id. a la sombra	24 60
Id. mínima	13 60
Id. media	19 10
Oscilación	11 00
Agua de lluvia en milímetros.	15 00
Id. evaporada en id.	2 60

OBSERVACIONES A LAS 9 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0° y al nivel del mar.	759 40
Temperatura a la sombra	19 00
Id. termómetro humedecido	17 20
Tensión del vapor	13 50
Humedad relativa	83 00
Estado del cielo	Nuboso
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Ventolina
Velocidad	00 00

LIBROS Y REVISTAS

La Tonta

Hemos recibido un ejemplar de *La Tonta*, ingeniosísima novela original de don Ramón de S. Iano y Polanco,

premiada en el concurso de la conocida *Biblioteca Patria*.

Sobre la cubierta tirada con los colores nacionales agradablemente entonados, véese el retrato del laureado autor de *La Tonta*, así como en todos los tomos de la *Biblioteca*, figurarán los de los demás autores premiados.

De la novela *La Tonta*, considerada por el jurado del concurso como verdadera obra artística, ha dicho el ilustre Pereda lo siguiente:

«Con ser el mismo (que el de *La Golladrina*, del señor Menéndez Pelayo) el sano ambiente que circula en sus páginas hay en el asunto de *La Tonta* una marcha desembarazada y valiente que atrae; cierto *bien hacer* sin violencias ni tropezones; personajes bien concebidos, algunos superiormente; interés por tanto en la fábula, y un aura de poesía que no abandona nunca a sus tendencias románticas.»

Recomendamos a nuestros lectores esta preciosa novela, que se halla de venta en todas las librerías.

Sección Comercial

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio. Madrid 23

Fondos públicos

4 por 100 Interior.	77 75
5 por 100 Amortizable.	60 00
Banco de España.	488 00
Comp.ª Arrendataria Tabacos.	419 00
Cambios sobre el extranjero	
Cheque vista París.	38 30
Id. Londres.	34 82
Oro Alfonso.	36 00
Id. antiguo.	37 00
Id. Isabelino.	39 00

Valores locales

Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alami (Almería).	100 00
Idem de la Vega de Armijo.	000 00
Empresa de Mercados, serie A.	100 00
Id. serie B. 6 por 100 privilegio.	100 00
Empresa de Aguas Potables.	72 00
Acciones de la Plaza de Toros.	176 00
Id. del Ofruleo de la Amistad.	200 00
Sociedad Eléctrica de Casillas.	100 00

**

MERCADO DE CORDOBA

Reales

Ac. ite.	de 35 á 36 arr.
Trigo duro	de 45 á 48 fan.
Id. blanquillo.	de 46 á 48
Cebada.	de 31 á 31 1/2
Habas de agnada.	á 32
Id. castellanas.	á 49
Id. cochineras.	á 49 1/2
Alpiste.	á 80
Garbanzo tiernos.	de 140 á 190
Id. duros.	á 85
Yeros.	á 00
Escala.	á 24
Harina blanca extra	á 19
Id. corriente.	á 18 1/2
Id. recia asemolada.	á 17 y 1/2
Id. superior.	á 17 y 1/4
Id. corriente.	á 16 y 3/4
Id. tercera.	á 13 y 1/2
Salvados cabezuelo candeal.	á 15
Id. hoja.	á 7
Id. cabezuelo recio.	á 13
Id. hoja recio.	á 6
Maíz	de 42 á 43

PARA UN DESAHOGADO

No ha mucho que indicaciones para mí respetables, al par que gratas, hicieron que abandonase por unos días esta capital.

De lejos, en medio de festines y alegrías, recordaba la mesa de redacción, mis libros favoritos, mis elucubraciones filosóficas, mis trabajos de crítica literaria; estaba en espíritu en el periódico, escribía en el periódico, pero no visaba su labor literaria.

De regreso de aquella excursión que tiene para mí recuerdos impercederos, he podido dedicarme más del todo al trabajo, pero no pude hasta hoy revisar los números de aquellos días que ausente permanecí de la redacción.

En uno de ellos aparece una octava real de un joven que no volverá a per-

mitirse escribir en periódico alguno. Hubo razones de índole privada para que se le permitiera por el director la publicación de su trabajo. Aquellos versos pasaron a las cajas sin un examen detenido, estaban hecho bien, nadie sospechó nada. El amor hace prodigios y pudo inspirar á aquel poeta. En esta casa, además, se guardan heresas benévolas con los principiantes y por vez primera no estuvo el trabajo guardado en la carpeta para examinarlo detenidamente.

Pero lo que no se hizo antes hecho ahora en unos momentos de lugar y la octava me ha parecido bien hecha, magníficamente hecha, sólo tenía una cosa mal: dos enmendaduras, una en un verso y otra en la firma.

El autor había copiado una estrofa de ese magnífico poema que se titula *Las Mujeres del Evangelio* y con una insignificante enmienda.

A tu ruego mi alma nada niega en vez de á mi ruego tu alma etc. que escribió el insigne cuanto desventurado *Larmig*.

Aquel poeta que es casi ignorado, por la generación presente, aquel poeta que retrató de modo magistral á las Santas mujeres, aquel desgraciado que harto de soñar, de sufrir y de ver disipadas ilusiones en un momento de arrebató, en un instante de olvidar sus deberes cristianos se quitó la vida; es más digno de consideración de lo que ha creído el pobre copista de sus versos.

María Inmaculada, la Madre del Humano Verbo, esa mujer á quien decía el poeta *á mi ruego tu alma nada niega*, y yo también lo digo con todas las veras de mi alma, pidiéndole no tenga el mismo triste fin que *Larmig*, un día en el que las ilusiones y las esperanzas y las fuerzas, termien en mi alma por completo; esa mujer, rapito, no puede compararse con nadie y esa osadía del copista en cuestión, que ni nombrar quiero, no tiene nombre. No tiene nombre que estrofas que inspiró la Madre del Amor, se dediquen á jóvenes que por muy buenas, por muy houradas que sean, no podrán compararse nunca con la Santísima Virgen.

Como tampoco puede compararse ni merecer mas palabras el que en un delirio de grandezas creyó que por copiar una octava de *Larmig* iba á pasar por poeta.

Una y no mas. De hoy en adelante hilaria mas delgado.

Morsamor.

Album poético

BARCAROLA

Deja el remo, deja el remo, niña hermosa, niña bella, ángel puro de candor; que al mirarte en la mar, temo que una ola te ahogue en ella y me deje sin tu amor. Vuelve otra vez á mi lado donde jamás has tenido una queja que sentir; deja ese abismo olvidado y formemos nuevo nido para en dulce paz vivir. Aquí en tierra miraremos las inúmeras gaviotas que la mar van salpicando y con ellas mandaremos de amor nuestras dulces notas á los que están navegando.

Estas, sin duda, han de ser su salvación deseada en horrible tempestad y es fácil podamos ver alguna barca salvada rindiéndonos majestad. Si á las muchas peticiones que te hago en este instante correspondes con pasión, ¡ cuántas dulces bendiciones has de tener de mi amante y affigido corazón!

Cuando la mar borrascosa naufragios mil nos augura haciendo al mundo temblar, del marinero la esposa á la excelsa Virgen pura por él se va á suplicar.

Así yo en este momento vengo á tu barca á rogarte y quiero te fijas bien, que en la mar solo hay tormento y que en mí, para recrearte, no has de hallar más que un edén.

Vicente Pastor Pastor.

Alicante, Septiembre.

CONTRA LOS ALGARINES

Los hurtos de frutos de toda clase que con harta y censurable frecuencia vienen cometiéndose en las fincas de este término municipal, obligan á mi autoridad á poner en práctica cuantas medidas tiendan á impedir su reproducción, amparando el derecho de los propietarios perjudicados y evitando las constantes y justificadas reclamaciones que tales abusos originen.

En lo sucesivo, pues, la introducción en esta capital de la aceituna, la bellota y demás productos del arbolado de los predios rústicos, no se verificará sin que sus conductores presenten en los fieltos una guía expedida por la secretaría de este Ayuntamiento en que conste la legítima procedencia de dichos frutos, debiendo advertirse que referidos volantes empezarán á expedirse desde el día 28 del actual de doce á dos de la tarde en el negociado respectivo de dicha Secretaría, declarándose de mala procedencia todos aquellos frutos cuyos conductores no exhiban en el acto referida guía.

Córdoba 24 de Septiembre 1904.—
García Martínez.

FERIA DE OTOÑO EN CÓRDOBA

Con objeto de favorecer el creciente interés de este mercado se llevarán á cabo en esta Capital en los días 25, 26 y 27 del que rige, en que el mismo se celebra, los festejos comprendidos en el siguiente

PROGRAMA

BRILLANTES ILUMINACIONES en el real de la Feria, paseos y jardines inmediatos.

GRAN CORRIDA DE TOROS de la acreditada ganadería de don Juan J. González Nandín, de Sevilla, en la tarde del 25.

MATADORES Antonio de Dios Conejo y José García Algabeño.

CONCIERTO MUSICAL por la Real Sociedad Centro fi armónico de esta población en la noche del 26.

VARIADAS FUNCIONES DE FUEGOS ARTIFICIALES en las noches de los días 25 y 27.

TIRADAS Á PICHONES.

CUCAÑAS con importantes premios.

BAILES.

MUSICAS.

TEATROS Y CIRCOS.

Reparto de bonos de pan á los menesterosos.

TRENES ESPECIALES.—Las empresas de las líneas ferroviarias que fluyen á esta Capital establecerán distintos servicios de viajeros con extraordinaria rebaja de precios en los billetes.

ADVERTENCIAS.—Los ganados que concurren á esta feria podrán pasar en la parte de la dehesa de Babanales contratada al efecto. La entrada de los mismos en el real y las reglas que deban observarse para evitar su aglomeración, serán las determinadas en los años precedentes.

Córdoba 10 de Septiembre de 1904.—
El Alcalde interino, José García Martínez.—El Secretario del Ayuntamiento, Manuel Varo Repiso.

Crónica Provincial

DE CASTRO DEL RIO

Fallecimiento

Ayer dejó de existir el ilustre Notario de esta don Rafael Barranco y Jurado Valdelomar.

Esta tarde se ha celebrado su sepelio y á pesar del temporal que hace, la concurrencia ha sido numerosísima dando con esto una verdadera manifestación de duelo, la infinidad de personas que le acompañaron hasta su última morada.

Las cintas del féretro fueron llevadas por seis compañeros del finado.

Descanse en paz dicho señor, y reciba la familia nuestro pésame más sentido.

El corresponsal.
23-9-904.

DE OTROS PUEBLOS

Reclamado

La guardia civil del puesto de Lucena ha detenido al vecino de la misma Alejandro Fernández Paredes, reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido.

Robo de caballerías

De la Colonia minera Demetrio del término de Alcazarcejos han sido robadas dos caballerías menores practicándose diligencias por la guardia civil de aquel puesto para el rescate de las mismas y captura del autor ó autores de dicho robo.

Crónica Local

Los caminos vecinales

Han sido concedidas por el ministerio de Agricultura, quince mil pesetas para la continuación de los caminos vecinales en esta provincia.

Convocatoria

Para el día primero del próximo mes de Octubre á las cinco de la tarde se halla convocada la Excelentísima Diputación provincial por el señor Gobernador civil para celebrar las sesiones del segundo periodo trimestral.

Obras públicas

En la propuesta de obras nuevas de carreteras para el año de 1905 figuran en la provincia de Córdoba, el trozo primero de la de Lucena á Estepa, que tiene 8340 kilómetros de longitud, y cuyo presupuesto asciende á pesetas 94.942'47, y la variación entre los kilómetros 36 y 312 de la de Madrid á Cádiz, con una longitud de 4.520, presupuestada en 161.324'40.

En la Audiencia

Pasado mañana se verá en esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Baena por el delito de lesiones contra Manuel Cuadra Ordoñez, á quien defenderá el señor Ruiz Martín (D. E.) y representará el señor Ruiz Martín (D. J.).

Enlace

Esta mañana se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Soledad Jimena Angel y nuestro distinguido amigo don Emilio Illén Prieto.

Fueron padrinos la distinguida señorita Ana Eslava, prima de la novia y don Juan Viso en representación de don Antonio Illán, padre del novio.

Actuaron de testigos los oficiales del arma de infantería don Alfredo Garrido y don Angel Montijano y el licenciado en Filosofía y Letras don Luis Medina Jurado.

Los invitados que eran en gran número, fueron obsequiados espléndidamente.

Damos nuestra mas oompida enhorabuena á los novios, á quienes deseamos una luna de miel interminable.

Minas

Don Manuel Enriquez ha solicitado cuarenta pertenencias de la mina de hulla «Alegria», del término de Adamuz.

Cesantia

El gobernador civil ha declarado cesantes á los auxiliares interinos de Positos, nombrados por su antecesor.

A su dueño

En las caballerizas de este Ayuntamiento, se encuentra depositado un cerdo que sin dueño conocido, apareció en el cortijo de la Torrecilla de este término.

El cronista de Córdoba

Diario Universal llegado hoy publica un fotograbado del inolvidable cronista de Córdoba don Francisco de B. Pavón y un notable y entusiasta artículo necrológico debido á la bien cortada pluma de nuestro querido amigo y paisano el redactor de dicho periódico don Rodolfo Gil.

Alternativa

En la corrida de toros que se celebrará mañana en la plaza de esta capital tomará la alternativa el aplaudido matador de novillos Manuel González Berre.

Traslado

El conocido médico especialista de enfermedades de señoras de la matriz y vías urinarias Don Francisco Moreno Saenz ha instalado definitivamente su domicilio en los pabellones de la Victoria, piso primero.

Cirujano dentista

El acreditado gabinete de D. FERNANDO GUIJO, que tantos años ha venido funcionando en la calle Jesús María, con general beneplácito, se ha trasladado á la calle Gondomar núm. 5, piso principal, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela.

Es un hecho

reconocido por la ciencia y los muchos enfermos que así lo aseguran, que para combatir la tos, ronquera, y todas las enfermedades de la boca y la garganta, no debe usarse más que las PASTILLAS BONALD por su eficacia en dichos padecimientos. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisienne Mad. Concha, establecidos en la calle de Esperteros, número 8.

Recomendamos á nuestras lectoras las confecciones de la referida modista en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Santa María de Cervellón virgen y San Pacífico confesor.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara dará principio el 26 del corriente, á las seis de la tarde, una solemne novena que las religiosas terciarias dedican á su seráfico Padre San Francisco de Asís.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS

En la tarde del día 25 de Septiembre, primero de la feria de Otoño, se verificará una corrida de seis toros, de la acreditada ganadería de don Juan J. González Nandín, en la que estoquearán los aplaudidos diestros Antonio de Dios Conejito, y José García Algabeño. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro y media.

PRECIOS.—Sillas de palco con entrada 12 pesetas. Centro de palco con idem, 4.—Asiento de barandilla con idem, 6.—Última grada de tendido con idem, 4.—Asiento de cajón con idem, 10.—Entrada general de sombra, 3'75.—Sol, 2 pesetas.

El impuesto del timbre móvil á cargo del público.

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional de Córdoba de 1904

Sucesor de M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración.

Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

Gran depósito de opiates y elixires Calle Marqués de Boil n.º 2 (esquina á la de Gondomar).

CORDOBA

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas,

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS A PLAZOS 15 DUROS MENSUALES

de la incomparable marca

R. MARISTANY

Iguales condiciones en toda España

• HIJO DE R. MARISTANY •

6, BARQUILLO, 6.—MADRID

Pídanse notas de precios y diseños gratis.

NOTA.—Inmenso surtido de cajas de música á manubrio y automáticas.

TOMÁS MOLINA

Fotógrafo de la Real Casa y premiado con primeras medallas

Especialidad en retratos platinos.

Ampliaciones al gelatino bromuro desde 10 pesetas.

Bonitos caprichos artísticos en tarjetas postales.

Retratos por todos los procedimientos, desde DOS PESETAS la media docena.

Calle Gondomar, núm. 5

LA ABUNDANCIA TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, salchichones, chorizos de Candelario, Rioja y extremeños. Garbanzos, semillas de todas clases.

Depósito de tripas para embutidos de buey, vaca, ternera, cerdo y carnero.

JUDERIA, NUM. 24

Para pedidos, á Manuel González Hoyos, Judería, 24.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándonos ya instalado en la Calle de Peligros, 1 dpdo. entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y p queñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exijimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Córdoba el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 29 y 30 del actual, en el Hotel Español y Francés, de 11 á 1 y de 3 á 6. Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros núm. 1 duplicado, entresuelo

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

LA GUERRA

ENTRE RUSIA Y EL JAPÓN

De Puerto Arturo

Madrid 24 (11'45)

Todas las tentativas de los rusos para recobrar los fuertes mencionados el día 20 han fracasado.

Los fuertes dominan Puerto Arturo.

La defensa de esta plaza ha quedado materialmente debilitada por la captura de dichos fuertes.

El bloqueo

En Tsing-tau un número de vapores carboneros se hallan allí reunidos listos para burlar el bloqueo de Puerto Arturo.

Rusia é Inglaterra

Se dice por diferentes conductos que Rusia va á protestar contra el tratado del Tibet especialmente la clausula que se refiere á las relaciones extranjeras.

Barco ruso y goleta inglesa

Madrid 24 (11'15)

Dicen de Gibraltar que el capitán de la goleta inglesa Margitgercedel con cargamento de carbón ha entrado procedente de Cardiff y ante las autoridades de Marina ha manifestado que el día 8 cerca del cabo de San Vicente fué intimado por el crucero auxiliar ruso Terek, disparando tres cañonazos al aire y obligándole á arriar el velamen y detener el rumbo.

Acercóse el Terek y dos oficiales fueron á bordo, armados, haciendo un reconocimiento tanto del buque como de la documentación.

La Gaceta

Madrid 24 (12'45)

“La Gaceta”, de hoy publica un decreto disponiendo que en lo sucevo los depósitos necesarios que se constituyan en la Caja General devenguen el interés de un 2 por 100.

También publica el periódico oficial el reglamento para el servicio de consignaciones voluntarias.

Visita

Madrid 24 (14'50)

El presidente del Consejo de ministros nos ha dicho que hoy ha recibido la visita de D. Eduardo Dato.

Rumor desmentido

El Sr. Maura ha desmentido el rumor de que hubiera crisis, calificando de delirio dicho rumor.

Viaje

Pasado mañana lunes irá el Sr. Maura á La Granja de San Ildefonso á despachar con el Rey.

El cólera

Parece que en Port Arthur ha aparecido el cólera.

Salmeron en Barcelona

Madrid 24 (15'15)

D. Nicolás Salmeron ha llegado á Barcelona sin que en su recibimiento se haya registrado incidente alguno.

Se confirma el cólera

Segun comunica un oficial ruso llegado ayer á Chingtao se ha presentado el cólera en las tropas sitiadas de Port Arthur.

Se han registrado muchas invasiones.

Mencheta.

Imprenta «La Verdad».—Córdoba

Estomacalina ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é Intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montoya y otros, es el Estomacalina "Alfajeme", pudiendo comprobarlo con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones 8 y 10, farmacia, Madrid. En CORDOBA, principales farmacias.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones



CALLE GONDOMAR, NÚM. 5

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

SAN ALFONSO DE LIGORIO

Gran Centro de 1.ª y 2.ª Enseñanza Cíclica y Progresiva

DIRIGIDO POR D. ANTONIO CÓRDOBA NAVAJAS

Resultado en los exámenes de Mayo próximo pasado en el Instituto de esta capital:

Sobresalientes.	16
Notables.	24
Aprobados.	63
Suspensos.	2

Los nombres de estos alumnos se publicaron en el "Diario de Córdoba", del 13 de Junio de 1904.

San Pablo, 53.—Córdoba

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SÓDIDAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, Tos, ronquera, dolor inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada BONALD.—Medicamento Antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso, y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 1 peseta.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorgueta) 17, Madrid.—En Barcelona Gignás, número 5.

Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente. Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.—Precio del frasco, 5 pesetas.

ESQUELAS DE DEFUNCION

se reciben en la Imprenta de este periódico, 7, Gondomar, 7, á cualquier hora que se encarguen, sirviéndose inmediatamente.

PIANOS

las tres clases que tenemos el gusto de presentar, aun cuando aquellos sean premiados en todas las exposiciones del país y del extranjero, donde fueron presentados.

Pianos y Armoniums al contado y á plazos, con más ventajas que ninguna otra casa, como está acreditado, y garantías verdad sobre el buen resultado de los instrumentos por el tiempo y forma que desee el comprador.

Alquileres de pianos, cambios, reparaciones y afinaciones sin perjudicar el mecanismo (40 años de práctica).

Gramophones de la Compañía francesa y Discos impresionados por las mayores celebridades del mundo, á precios de fábrica.

Depósito de música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos, de la casa Dotesio de Madrid, concediendo al público en general los mismos descuentos que dicha casa le hace.

SANCHEZ GAMA E HIJO.—CALLE GONDOMAR, CORDOBA

FABRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

NOTA.—Por cada peseta de gasto que se haga en esta casa se regala un cupón para el sorteo de Navidad del presente año, con derecho á recibir un magnífico piano ó concierto, la persona que presente el número igual al del premio mayor. También dá derecho á un cupón por cada peseta al que adquiera un piano ó armonium al contado. Lo mismo se hace con respecto al precio de los pianos de alquiler.

Aseguraos la vida en LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros puramente española

La póliza de vida LA ESTRELLA es una de las más liberales.

El duelo y suicidio se garantiza.

El riesgo de guerra se garantiza sin sobreprima.

Los asegurados de LA ESTRELLA pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir "en cualquier parte del mundo", desde el comienzo de la póliza sin sobreprima.

Pago inmediato en caso de ACCIDENTE. Pídanse tarifas.

LA ESTRELLA se ocupa también en toda su extensión del seguro de incendios

Se envían informaciones á quien las solicite.

SEGUROS DE COSECHAS

Subdirector: Don Antonio Conrotte. Pedregosa 14. Córdoba.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

ATOCHA, 74, PRIMERO.-MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y America. Precios económicos. Pídanse condiciones.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. Almagra, 30.—Córdoba.

Gran surtido en primeras marcas nacionales y extranjeras, y los incomparables de cola para conciertos, última novedad.

Pianos primeros premios en todas las exposiciones del país y del extranjero, donde fueron presentados.

Se abonan 5 000 pesetas á la persona que encuentre en otra casa cualquiera de esta capital pianos de igual solidez y resistencia de afinación á precios tan económicos como con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba.

como está acreditado, y garantías verdad sobre el buen resultado de los instrumentos.

Alquileres de pianos, cambios, reparaciones y afinaciones sin perjudicar el mecanismo (40 años de práctica).

Gramophones de la Compañía francesa y Discos impresionados por las mayores celebridades del mundo, á precios de fábrica.

Depósito de música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos, de la casa Dotesio de Madrid, concediendo al público en general los mismos descuentos que dicha casa le hace.

SANCHEZ GAMA E HIJO.—CALLE GONDOMAR, CORDOBA

FABRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

NOTA.—Por cada peseta de gasto que se haga en esta casa se regala un cupón para el sorteo de Navidad del presente año, con derecho á recibir un magnífico piano ó concierto, la persona que presente el número igual al del premio mayor. También dá derecho á un cupón por cada peseta al que adquiera un piano ó armonium al contado. Lo mismo se hace con respecto al precio de los pianos de alquiler.